



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 2, fecha: martes, 04 de Enero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL PEDREGAL

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 02/2021

23

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el expediente número 02/2021 sobre Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2021 se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días naturales siguientes a la publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia" al objeto de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Si no se produjera reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobado por haberlo dispuesto así el Acuerdo de aprobación inicial.

El Pedregal, a 23 de diciembre de 2021. El Alcalde Fdo. Fco. Javier García Clemente